

## RELACIONES DE GÉNERO Y ESTRATEGIA SOCIALISTA

M. B. C. & JORGE SEIJO

*«En la discusión científica (...) se muestra más “avanzado” quien se coloca en el punto de vista de que el adversario puede expresar una exigencia que debe ser incorporada, quizás como momento subordinado, en la propia construcción. Comprender y valorar en forma realista la posiciones y las razones del adversario (y a veces es adversario todo el pensamiento pasado) significa precisamente haberse librado de la “prisión” de las ideologías (en sentido peyorativo de ciego fanatismo ideológico), para colocarse en un punto de vista “crítico”, el único fecundo en la investigación científica»<sup>152</sup>.*

152. Gramsci, A.; El Materialismo Histórico y la Filosofía de Benedetto Croce, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, 1971, p. 26.

**Antonio Gramsci.**

La forma más eficaz de poner de manifiesto los límites del feminismo es mediante una crítica inmanente del mismo, es decir, la crítica que parta de sus propios presupuestos teóricos y que muestre su contradicción con los propios resultados que se desprenden necesariamente de estos. El feminismo no es mera falsedad, sino que es una forma ideológica cuya base debe ser explicada y que, en sus momentos de verdad, es capaz de arrojar una luz decisiva sobre la opresión de género. Por lo que nuestra pregunta es si el feminismo puede explicar dicha opresión y puede ofrecer una guía adecuada para una acción política que supere esta condición. No obstante, una crítica de tal naturaleza excede las posibilidades de un mero artículo divulgativo. En consecuencia, este escrito tomará inevitablemente y en contra de lo anteriormente expuesto la forma de una crítica externa; frente al feminismo se opondrá la Crítica de la Economía Política (CEP). Bajo esta forma limitada, la necesidad de una crítica inmanente y sistemática quedará pospuesta y será una de las grandes tareas pendientes del movimiento socialista. En su lugar nos limitaremos a poner de manifiesto en un primer lugar los límites de ciertas actitudes frente al feminismo dentro de la tradición militante socialista actual para después centrarnos en aquello que creemos que son algunos de los pilares básicos de los planteamientos feministas: la naturalización del valor, la separación tajante entre producción/reproducción, así como de teoría/historia y por último un horizonte político limitado a la representación y a la distribución. Somos conscientes de que quizás se nos acuse de hacer del feminismo una caricatura fácilmente atacable. Sin embargo y para sorpresa de los autores, los presupuestos que hemos seleccionado parecen estar presentes, en mayor o menor grado, en la mayor parte del feminismo en general e incluso en las formas de feminismo más cercanas al marxismo como pueden ser las Teorías de la Reproducción Social.

**LA RELACIÓN ENTRE GÉNERO Y CLASE DENTRO DE  
LAS ORGANIZACIONES MARXISTAS Y EL FEMINISMO:**

## ENTRE EL ECLECTICISMO SOCIOLOGISTA Y EL ANTI-FEMINISMO REACCIONARIO

La relación entre marxismo y feminismo ha sido y es, cuando menos, conflictiva. En esto coincidiremos con Heidi Hartman en que nos hallamos ante una suerte de “matrimonio infeliz”. Hoy en día en la respuesta al feminismo por parte de la inmensa mayoría de las organizaciones que se reclaman comunistas toman dos posturas que, pese a ser aparentemente antagónicas, constituyen dos caras de una misma moneda.

En la primera de estas posturas se observa una complementación acrítica y ecléctica entre marxismo y feminismo. El “marxismo” sería así una simple sociología –el materialismo histórico<sup>153</sup>– que vendría a concebir una *teoría social general* en torno a las clases y las relaciones de explotación, entendiendo la clase en términos puramente posicionales y funcionalistas o, en consonancia con lo anterior, como una simple “teoría económica” cuyo marco analítico serían las relaciones de carácter técnico, asocial y ahistórico que operan entre el ser humano y sus medios de trabajo depuradas de toda relación social. Así, a la causa de la lucha por el socialismo vendrían a sumársele, siempre desde fuera, un conjunto de *teorías* que vengan a complementar los vacíos e insuficiencias del primero. Para pensar la cuestión de género tendríamos que introducir el feminismo y para pensar la cuestión nacional el nacionalismo; la santísima trinidad de la lucha por el socialismo, el feminismo y el anti-imperialismo vendría a decorar la carta de presentación de buena parte del espectro de organizaciones autodeclaradas revolucionarias del estado español.

Las expresiones particulares de la lucha de clases se toman como momentos autosuficientes, lo universal se disuelve en la intersección de sus momentos particulares, los cuales son separados y enfrentados de forma yuxtapuesta, externa y contingente. La universalidad deviene así un constructo que será presentada en muchos casos como “clases populares”, “movimientos sociales”, y un largo etcétera.

153. Una crítica fundamental a esta concepción se encuentra desarrollada en: Gunn, R.; *Against Historical Materialism: Marxism as First-Order Discourse*, Open Marxism Vol. II, Pluto Press, 1992, pp. 1-45.

154. Marx, K.; El capital. Crítica de la Economía Política, Tomo 1, Vol. 1, Siglo XXI, 1975, p. 214.

El capitalismo, donde las relaciones sociales entre personas aparecen como relaciones entre cosas (mercancías), es el primer sistema donde aparecen los individuos doblemente libres en tanto propietarios. Así, en las representaciones ideológicas de la esfera de la circulación, donde reinarían “la libertad, la igualdad, la propiedad y Bentham”<sup>154</sup>, ocultándose los presupuestos genéticos de estas relaciones, así como su carácter intrínsecamente explotativo. La “mujer” en este sentido toma conciencia de su libertad a partir de su objetivación en la mercancía de la que es propietaria, en contraste con la apariencia de una “subordinación natural” en los modos precapitalistas. La particularidad de la liberación de la mujer bajo el capitalismo consiste en la subordinación de sus capacidades productivas y reproductivas a las demandas del capital. Ante un empate entre personificaciones jurídicas parecería que decide la pura fuerza. La existencia de una desigualdad real que va en contra de la igualdad formal jurídica hace que el dominio abstracto del capital aparezca bajo la forma invertida de una explotación directa de fuerza entre “hombres” y “mujeres”. El planteamiento político que se desprende lógicamente es que esta aparente relación directa pudiese ser resuelta por la mercantilización de estas relaciones, es decir por la subordinación de la mujer a la relación social ya existente. Caer presa de estas fetichizaciones implicaría afirmar que la opresión de género no es ya parte del capitalismo y de sus lógicas de valorización, sino de sistemas de opresión paralelos, externos y residuales donde intervendrían dominaciones extra-económicas y donde la diferencia captada en el momento inmediato de la descripción. La superficie y forma de manifestación de los fenómenos sociales es puesta en completa desconexión con sus leyes esenciales, asumiéndose estas formas fenoménicas como su razón causal última. Esta intuición que formulamos debe ser más desarrollada en un futuro, aquí se abre la posibilidad de vincular las demandas de igualdad por parte del movimiento feminista con la crítica de la lógica mercantil del capitalismo, también aquí está contenida la posibilidad de exponer al proletariado como la clase universal, cuyo dejar de ser clase implica el fin del con-

junto de las clases mismas así como de todas las formas de manifestación de la explotación capitalista (donde estaría la opresión de género). Sólo mediante la producción autoconsciente en una sociedad de individuos libremente asociados puede darse una deliberación que cristalice en un modo de organización del trabajo sin roles diferenciados en torno al sexo o género condicionados por una lógica mercantil.

Sobre la base de las apariencias condicionadas por las relaciones sociales capitalistas aparece con frecuencia una concepción idéntica punto por punto a las teorías de la sociología funcionalista burguesa<sup>155</sup>, una concepción de las clases sociales paradójicamente reduccionista que acaba por presentar esta como una variable meramente cuantitativa.

Así, la clase se definiría como una posición en un todo social estratificado en función de variables como el ingreso, propiedad, calificación, posición en el mercado, comportamiento político, etc. Bajo este paradigma vemos que toda diferencia cuantitativa entre estos agentes podría servir como criterio de formación de determinados grupos, existiendo la posibilidad de la existencia de tantos grupos como individuos particulares. Trasladando estos esquemas a la práctica política se podrían demarcar explotaciones y opresiones de manera infinitesimal y elegir cuáles se privilegia o cual es la proporción más adecuada y equilibrada siguiendo las apetencias y criterios arbitrarios de la observadora en cuestión.

Por otra parte, nos encontramos el rechazo puramente inmediato y abstracto del feminismo que podríamos agrupar genéricamente bajo el nombre de “anti-feminismo”. Dentro de este espectro nos encontraríamos a quienes, desde una posición abiertamente reaccionaria, ven en el feminismo la personificación misma de las élites globalistas que vienen a destruir nuestros valores y a corromper nuestra sociedad. También nos encontraríamos a quienes sostienen que el feminismo es una mera correa de transmisión de la burguesía contra el proletariado revolucionario y que simplemente

155. La concepción funcionalista de clase está implícitamente presente en la obra de Heidi Hartmann. Así lo ha visto correctamente Lillian Cicerchia en: Cicerchia, L; Why does Class Matter?, *Social Theory and Practice* Vol. 47, No. 4, Octubre 2021: p. 603–626. Para una crítica interna a las teorías funcionalistas de clase véase: Laurin-Frenette, N.; *Las Teorías funcionalistas de las clases sociales. Sociología e ideología burguesa, Siglo XXI*, 1976. Y recomendamos también la lectura de: Badaró, M. M.; *The Working Class from Marx to Our Times*, Palgrave Macmillan, 2022.

156. No ponemos en duda la aportación de las autoras bolcheviques, pero si bien su lectura es necesaria, el propio contexto bajo la que sus análisis se plantearon vuelve insuficiente la misma para aprehender la opresión de género en su plena actualidad. Tampoco negamos que dentro de aquellos procesos conocidos como “socialismo real” hubiese progresos significativos en la cuestión de género, pero hemos visto la muy mala costumbre dentro de muchas organizaciones y colectivos de pretender hacer pasar como justificación de la universalidad del comunismo para una superación de toda opresión de la mujer la simple enumeración (selectiva e interesadamente recortada) de los avances en dichas experiencias históricas. Esto, lejos de demostrar esta necesidad universal, hace reposar a la cuestión de la necesidad del comunismo en la actualidad en una justificación enteramente contingente en función de esta o aquella experiencia y, por lo tanto, paradójicamente, dejando abierta la posibilidad de una defensa no-intencional del anti-comunismo.

tendríamos que rescatar los viejos textos de las antiguas bolcheviques<sup>156</sup>. Estas críticas externas son incapaces de explicar los propios límites del feminismo sin tener que acudir a las más vulgares teorías instrumentalistas, que personalizan al capital en una serie de élites dirigentes, que caen de lleno en teorías conspirativas y que lo único que pueden ofrecernos es una mera petición de principio; contra al feminismo uno debería abrazar los verdaderos ideales y valores revolucionarios, ya sean los genuinamente nacionales y patriotas o las providenciales cosmovisiones proletarias. La liberación “de la mujer” (ya que el género para muchas de estas corrientes básicamente no existe) vendría como caída del cielo por gracia de una revolución proletaria vacía de contenido en la que discutir sobre las situaciones particulares de secciones de la clase obrera donde la opresión de género tiene un mayor efecto serían algo secundario (o inexistente en el peor de los casos), una mera distracción del objetivo principal. Lo particular se disuelve inmediatamente en un universal abstracto e indeterminado, una suerte de noche en la que todos los gatos son pardos como en aquella que Hegel mencionara sardónicamente. En muchos casos este universal ideológico se vio representado en el obrero fabril masculino, frente a los cuales el resto (personas trans, racializadas, etc.) serían “degeneraciones” que amenazan la existencia de esta esencia revolucionaria auténtica y cuasi-platónica.

Lo que esconden realmente estas concepciones es la legitimación de la existencia de actitudes sistemáticas de acoso y violencia de género en el seno de las organizaciones pretendidamente socialistas, una lacra que carcome a un movimiento comunista hiper-masculinizado y en el que aquellos sujetos que padecen de forma más explícita la opresión de género son incapaces de encontrar un espacio de militancia seguro. Consecuentemente, la propia pretensión de unificar al proletariado frente a la fragmentación supuestamente causada por el feminismo acaba transformando a estas organizaciones el más vivo ejemplo de aquello que pretendían confrontar; gigantescas fracciones de la clase trabajadora serían expulsa-

das por no hallarse a la altura del ideal, de modo que éstas, lógicamente, acabarán por ver en las organizaciones feministas el único espacio en el que operar políticamente. Estas organizaciones anti-feministas son por tanto el alimento orgánico del feminismo. Por otra parte, una de las sutiles paradojas de estas organizaciones anti-feministas es que acaban tomando implícitamente los elementos más reaccionarios del feminismo, principalmente el determinismo biológico del feminismo radical. También se desprende de estas concepciones la destrucción de la posibilidad de la emergencia de un sujeto, el cual queda pasivamente anulado frente al mito de lo dado. La naturaleza histórico-social del ser humano en tanto ser que mediante la transformación de sus medios de vida se transforma a sí mismo deja paso a una naturaleza insuperable que convierte a “la mujer” y el “estado” (e implícitamente al capitalismo) en nociones eternas que jamás podrán ser superadas.

157. Benítez, I.; Genealogía y límites de la noción de “feminismo de clase”, *Arteka* 29: Encarecimiento de la vida I, Junio 2022, p 24-47.

A un lado y a otro sólo aparece el eclecticismo o la pura negación indeterminada, la oposición abstracta entre la universalidad y la particularidad. Una estrategia socialista que se pretenda realmente emancipadora debe superar estos callejones sin salida. Para ello es necesario dar cuenta del modo en que lo particular existe en y a través de lo universal (y viceversa). Ver la particularidad a través de lo universal, ignorando la singularidad, da lugar al historicismo y/o al naturalismo abstracto. Ver la universalidad sin la mediación de la particularidad supone plantear una abstracción vacía. Debemos ser capaces de ver una clase cuya existencia es heterogénea en tanto que abarca al conjunto de personificadores de la mercancía fuerza de trabajo y cuya condición de posibilidad de llegar a ser un sujeto revolucionario exige como presupuesto la integración en su seno de todos sus momentos particulares, ya sean en sus expresiones racializadas, generizadas, etc. En definitiva, para ello el programa y la estrategia socialista debe comprender la totalidad capitalista, aquella donde la producción, reproducción, circulación, distribución y consumo sean entendidos como momentos internos de la relación social general<sup>157</sup>. Para ello la crítica de la economía política es

158. El supuesto “sesgo” o “ceguera” de Marx es señalado muy a menudo en la literatura feminista. Véase: a) Hartmann, H.; *The Unhappy Marriage of Marxism and Feminism: Towards a more Progressive Union, Capital & Class*, Volume 3, Issue 2, 1979. b) Werlhof, C. V.; “Women’s work: The blind spot in the critique of political economy”, en: Mies, M. y Bennholdt-Thomsen, V.; *Von Werlhof, Women: the last colony*, Londres, Zed Books, 1988, p. 13-26. c) Custers, P; *Capital accumulation and women’s labour in Asian economies*, Londres, Zed Books. 1997, pp 279-80. d) Federici, S.; *Revolution at Point Zero: Housework, Reproduction, and Feminist Struggle*, PM Press, 2012 p. 92.

159. Algunos trabajos de autores que se enmarcan dentro de la crítica de la economía política han respondido ante estas supuestas insuficiencias de Marx. Véase Chattopahdhyay, P.; *Marx’s Associated Mode of Production: A Critique of Marxism*, PM, 2016, Chapter 6. Otros trabajos, dentro de la escuela de Juan Ignacio Carrera y del CICP argentino, han escrito interesantes desarrollos sobre género y crítica de la economía política, entre los que destacan: a) Águila, N.; *La unidad de las esferas de la producción y la reproducción en el debate sobre la participación de las mujeres en el mercado laboral*, Lavboratorio. *Revista de Estudios sobre Cambio Estructural y Desigualdad Social*. Número 27, 2017. b) Sho-

el arma más potente del arsenal del cual dispone la clase obrera para dar cuenta de esta necesidad.

### **ALGUNAS CONDICIONES GENERALES DE LA PRODUCCIÓN CAPITALISTA. EL SESGO RICARDIANO DE LA ECONOMÍA FEMINISTA**

Algo que sí podemos reconocer de la crítica marxiana de la economía política es su carácter incompleto y fragmentario. Parecería que Marx hubiese ignorado por una suerte de “sesgo patriarcal” o “punto ciego” toda cuestión relativa al trabajo doméstico, la familia o las relaciones de género<sup>158</sup>. Sin embargo, creemos que la crítica de la economía política nos dejó ciertas pistas sobre cómo proceder ante el estudio de esta cuestión y que dichas acusaciones son el fruto de lecturas muy limitadas de la obra de Marx<sup>159</sup>.

Si bien las relaciones mercantiles preexistían al propio capitalismo, lo que es específico de este modo de producción es que la capacidad para trabajar -la fuerza de trabajo- y no sólo el producto del trabajo adquiere necesariamente la forma de una mercancía. Este factor diferencial será lo que vertebrará la sociedad como tal, cuyo presupuesto histórico es la separación entre los productores directos y sus medios de producción será lo que vertebrará a la nueva relación social. En los modos de producción precapitalistas la producción estaba regida por lazos de dependencia personal, por lo que la apropiación de plusvalía estaba mediada por mecanismos de coacción directa, es decir por mecanismos extraeconómicos. Apareciendo ahora una sociedad de individuos doblemente libres (libres de vínculos de dependencia personal a nivel social y libres de medios de producción) en esta nueva forma de organización del metabolismo social los propietarios de mercancías se vincularán a través de relaciones sociales mediadas por estas cosas mismas, los individuos aparecen ahora como la personificación de su mercancía particular. Esta es la determinación fundamental de la clase: la clase obrera

actúa como la personificación de la mercancía fuerza de trabajo<sup>160</sup> frente a la clase capitalista como personificación activa y consciente del capital. En consecuencia, estas clases por definición tienen una existencia necesariamente antagónica y relacional.

Como veremos, la forma social que vincula a la multiplicidad de propietarios independientes a través del intercambio es la mercancía. Esta puede desglosarse analíticamente en valor de uso y valor – su cuerpo natural y su alma social- y sólo porque adopta la forma de valor en una sociedad donde el trabajo se organiza de manera privada e independiente tiene valor de cambio. El valor es la propiedad común de todo valor de uso concreto que fundamenta la posibilidad de su intercambio recíproco. Siendo el trabajo humano gasto fisiológico de fuerza humana en general lo cuantitativamente común entre las mercancías cualitativamente distintas que esta produce, la magnitud de valor sería el tiempo de trabajo abstracto socialmente necesario para producirlas.

Estas determinaciones no escapan tampoco a una mercancía muy especial a la que ya hemos aludido: la fuerza de trabajo<sup>161</sup>. Ésta es vendida al capitalista individual por un salario (que paga la porción correspondiente al valor de la fuerza de trabajo) y por un ejercicio de tiempo limitado, durante el cual ésta misma se consume productivamente valorizando al capital, es decir creando plusvalor del que se apropia la clase capitalista. El valor de la fuerza de trabajo se determinará por el tiempo de trabajo socialmente necesario realizado de manera privada e independiente que hace falta para producir al valor de los medios de subsistencia para la reproducción de los trabajadores. El capital social global, frente a la tendencia inmediata de exprimir al máximo a la fuerza de trabajo por parte del capitalista individual (y consiguientemente poniendo en riesgo la existencia óptima de la fuente de la plusvalía misma, debe asegurar para su propia continuidad la reproducción de la siguiente generación de la clase obrera en función de sus necesidades de valorización histórico-concretas,

kida, N; Contenido de la diferenciación de la clase obrera en torno al género. Expresiones cuantitativas en Argentina 2004-2018.

160. Por lo tanto, la clase obrera no puede reducirse es la autopercepción de la misma como tal, ni a los perceptores de un nivel de renta determinado, ni a los grupos sociales que comparten una determinada cultura o valores, ni a una posición en el mercado, ni a los trabajadores en activo, ni a aquellos o aquellas que son ejecutores de trabajos manuales, independientemente de que muchos pretendidos marxistas hayan tomado estas definiciones. Tampoco la realidad de la clase puede reducirse al espacio inmediato de la producción, esta realidad abarca todos los espacios de la vida capitalista. Frente a este desarrollo toda imputación de un supuesto “reduccionismo de clase” por parte de Marx cae fuera de lugar. Paradójicamente, como resaltamos en el texto, estas concepciones reduccionistas de la clase son imputables a quienes lanzan esta acusación.

161. Acerca del carácter mercantil de la fuerza de trabajo véase: Starosta, G. y Fitzsimons, A.; ¿Una mercancía “como cualquier otra”? Reexaminando la determinación del valor de la fuerza de trabajo. *Economía e Sociedad*, Campinas, v. 28, n. 3 (67), 2019, p. 665-687.

162. La explotación capitalista entendida desde el marco distributivo se encuentra presente en la gran mayoría de enfoques feministas, también en parte de las autoras de la Teoría de la Reproducción Social. Véase Bhattacharya, T.; *Social Reproduction: Remapping Class, Recentering Oppression*, Londres, Pluto, 2017.

163. Otro de los problemas categoriales en torno al debate se sitúa en utilizar indistintamente las categorías trabajo reproductivo y trabajo doméstico, como si estas expresasen lo mismo. Una mayor precisión conceptual debería hablar en términos de trabajo doméstico en tanto forma concreta de trabajo improductivo para el capital.

164. Marx, K.; *El capital. Crítica de la Economía Política*, Tomo 2, Vol. 1, Siglo XXI, 1975, p. 616.

dicho de otro modo, debe contemplarse el pago de los medios de subsistencia necesarios del conjunto de la familia obrera.

Pasemos ahora a examinar el trabajo doméstico. Si bien se trata de un trabajo que es socialmente necesario para la existencia del propio capitalismo, se trata de un trabajo realizado mediante vínculos no-mercantiles, como trabajo concreto donde operarían vínculos de dependencia personal. En él los medios de subsistencia adquiridos mediante el salario pagado por el capitalista individual son transformados en bienes listos para el consumo. Por lo tanto, esta forma de trabajo no aumenta el valor de la fuerza de trabajo, sino que transfiere el valor ya contenido en los medios de subsistencia a la propia fuerza de trabajo con el fin de que ésta esté disponible para ser explotada. Si admitimos, como se lee implícitamente en buena parte de la literatura feminista, que todo trabajo socialmente necesario es productivo, estamos ignorando su forma social particular. Partiendo de que toda forma de trabajo fuese productiva y que ésta simplemente debe ser reconocida (por ejemplo, defendiendo una suerte de salario doméstico) estaríamos naturalizando el propio valor, volviendo a las concepciones teóricas de la economía política clásica donde la explotación sería un “robo” circunscrito a la distribución<sup>162</sup>. El tipo de crítica que encontraríamos en el feminismo sería por lo tanto una crítica moral, donde a la realidad existente se le contraponen externamente un mero “deber ser” de naturaleza puramente ideológica. Calificar un trabajo de improductivo no es un juicio moral. La confusión entre “trabajo productivo” y “trabajo digno”<sup>163</sup> es el fruto de una interpretación errónea del papel del trabajo abstracto en la sociedad capitalista. El “trabajo productivo” se contempla en el marxismo desde las propias necesidades de valorización del capital; así, el par productivo/improductivo no contraponen lo digno a lo indigno, lo útil a lo superfluo, etc. Ser trabajador productivo no es algo que constituya “ninguna dicha, sino una maldición”<sup>164</sup>. Lejos de ser una impugnación del capital y de la forma de trabajo asalariado bajo la cual éste opera estas propuestas del feminismo acaban defendiendo, consciente o inconscientemente,

mente, una apuesta cuyo resultado es la mera reproducción de las relaciones capitalistas.

### **LA FAMILIA CONTEMPORÁNEA: EXTERIORIDAD O FORMA CAPITALISTA**

Como hemos expuesto, la necesidad de asegurarse de la reproducción constante de la clase obrera, tanto de sus generaciones actuales como de las futuras, es fundamental para el capital social total. El feminismo es incapaz de ver la unidad de estos dos momentos bajo la relación social general que supone el capital. Desde esta perspectiva, la reproducción y la producción constituirían dos esferas separadas regidas por lógicas de explotación diferentes; en la reproducción impearía la lógica del patriarcado – donde el hombre ejerce la explotación sobre las mujeres-, mientras que en la producción encontraríamos a la lógica del capital – donde el explotador sería el capitalista-<sup>165</sup>.

El modo de producción capitalista transformó por completo la propia institución familiar. La familia precapitalista constituía una unidad donde la producción, el consumo y la reproducción se encontraban necesariamente mediados por vínculos de dependencia personal, en ella se consumían y producían los valores de uso necesarios para la reproducción de sus miembros, y donde la concurrencia mercantil era estrictamente accidental. Si la familia estaba sometida a una extracción de plustrabajo puramente extra-económica mediante relaciones de dependencia personal entre la institución de la familia y los representantes de la clase dominante esto no alteraba su relativa posibilidad de auto-subsistencia. Sin embargo, en el capitalismo, con la separación de estas unidades familiares de sus medios de producción, y la subsecuente aparición de la fuerza de trabajo como mercancía se produce la separación entre producción, reproducción y consumo en momentos diferenciados dentro de la unidad de la propia relación social general. Lo que es imprescindible se-

165. Para una exposición general y crítica de las teorías del patriarcado véase: Fine, B.; *Women's Employment and the Capitalist Family: Towards a political economy of gender and labour markets*, Routledge, 1992, p. 22-44.

166. Queremos aclarar que el uso de la categoría “mujer” es utilizada según el significado histórico que tenía en esta época. Por lo tanto, nos desmarcamos de toda interpretación biologicista, excluyente y transfóbica de la categoría “mujer”.

167. Nos atrevemos a sugerir que las condiciones de posibilidad de la emergencia del género como relación social, así como de las identidades y comunidades particulares en las que se manifiesta vienen dadas por la propia historicidad de relaciones sociales capitalistas y no por una suerte de contingencia discursiva como sugiere la teoría queer. Para profundizar en este análisis desde el marxismo véase: D'emilio, J.; Capitalismo e identidad gay, Nuevo Topo: Revista de historia y pensamiento crítico, N°2, 2006.

ñalar es que la familia moderna capitalista pasa de ser una unidad capaz de producir prácticamente la totalidad de los valores de uso necesarios para la auto-reproducción de sus individuos para convertirse en una unidad cuya condición de existencia se ve supeditada a la producción de fuerza de trabajo explotable por el capital social total.

En las etapas antediluvianas del capitalismo, el pago de la mercancía fuerza de trabajo implicaba un salario único masculino, dado que las elevadas tasas de mortalidad infantil y la corta esperanza de vida demandaban un rol reproductivo intensivo por parte de las “mujeres”<sup>166</sup>; rol que ocupaba la práctica totalidad de su vida. Las rudimentarias formas basadas en la cooperación simple demandaban una fuerza de trabajo con unas condiciones físicas que no se viesan afectadas por los tiempos de gestación y capaz de ejercer una fuerza física determinada. Con esto no pretendemos señalar que la explotación viene dada tomando las diferenciaciones biológicas de manera abstracta como sí hace el feminismo radical. Sostenemos que esta diferenciación biológica se da dentro de unas relaciones sociales particulares. En otras palabras, la naturaleza humana es por sí misma histórico-social. Sin embargo, podemos afirmar que la forma histórica particular que el capitalismo establece como necesaria para sí es la familia nuclear heterosexual, ya que esta permite engendrar a las futuras generaciones de la clase obrera. Esta necesidad acaba fijándose en las relaciones jurídicas como promedio normativo mediante la acción del estado y limitando toda forma de identidad que no se corresponda con los dictados de las necesidades concretas de la valorización del capital. De la división sexual del trabajo podemos derivar así la división en torno al género. Dicho de otra forma, al dictar lo que las relaciones sexo-afectivas *deben ser* el capital sitúa cuales no son válidas. Creemos que aquí se encuentra algo fundamental para entender la opresión de género dentro del capitalismo<sup>167</sup>.

Debido a las propias transformaciones en el proceso de producción, mayormente mediante la extensión de la gran

industria, la mujer obrera fue progresivamente incorporada en el proceso productivo fuera del hogar. La integración de la mujer en la producción capitalista comenzó de manera turbulenta, con el pago de salarios más bajos y bajo un aumento de la competencia entre proletarios por la venta de la fuerza de trabajo. En el seno del proletariado masculino comenzó a gestarse una fuerte oposición a la integración de la mujer. Ante el temor de que la incorporación de la mujer al proceso de trabajo aniquilase su posibilidad de cumplir los roles biológicos reproductivos asignados, el capital introdujo a través de su representante político, el estado, limitaciones tanto al trabajo femenino como al infantil, confinándolos a la esfera doméstica o al sectores terciarizados. Así, unido a la división sexual puesta por el capital otra de las determinaciones de la opresión de género vendría a darse por la competencia intracase por la venta de la mercancía fuerza de trabajo, así como la acción reguladora del estado en un confinamiento absoluto o relativo de la mujer en determinadas esferas recortadas de la producción social. Por otra parte, la mujer seguía estando excluida de las propias relaciones de ciudadanía, preservándose su sometimiento a la autoridad del padre o del marido, aunque como hemos visto esto es una determinación puesta por la propia organización general de la producción capitalista y no por la supervivencia de una relación ideológica feudal.

Lo que queremos poner de manifiesto con estos ejemplos sintéticos es que la propia situación de la familia en el capitalismo está determinada por las necesidades de acumulación del capital, es decir, no existe una lógica aparte que rija de manera autónoma el devenir de estas unidades. El desarrollo que hemos plasmado aquí sólo pretende dar cuenta de una serie de determinaciones muy genéricas. Existen muchas situaciones concretas que nuestro análisis deja fuera de lugar: por el momento, la convulsa incorporación de la fuerza de trabajo femenina no puede reducirse a una única tendencia, sino que se trata de un proceso contradictorio. Si bien el capital en general necesita incorporar a estas capas feminizadas del proletariado, también presenta como contra-tendencia la

168. Arruzza, C.; Remarks on Gender, Viewpoint Magazine, Dossier: Gender and Capitalism: Debating Cinzia Arruzza's "Remarks on Gender", 2015.

169. Meiksins Wood, Ellen: Capitalism and Human Emancipation, New Left Review, 1/167, 1998, p. 6.

necesidad de que una suerte de "ejército de reserva doméstico" esté siempre disponible en el hogar. Esto ha sido captado teóricamente por el feminismo al formular la problemática de la doble jornada de trabajo, una en el puesto de trabajo y otra en el hogar. En un futuro, dar cuenta de la evolución sistemática de la familia a lo largo de la existencia histórica del capitalismo será una de las tareas de la teoría revolucionaria.

### TEORÍA E HISTORIA: UNA ANTINOMIA KANTIANA

Sobre la cuestión del papel de la historia, otra de las tendencias que hemos observado en buena parte de la literatura feminista es la separación entre teoría e historia; este proceder propio del neo-kantismo tan extendido en las ciencias sociales está explícitamente planteado por Arruzza<sup>168</sup> en polémica contra otra formulación de Meiksins Wood<sup>169</sup>. El resumen de este planteamiento vendría a ser que el capital es una mera abstracción vacía, una lógica abstracta, un tipo ideal en cuyo seno opera cerradamente la lucha de clases. Así, la lógica del capital sería ciega ante la categoría de género y para encontrar el género deberíamos buscar en la historia.

Teoría e historia no pueden tener una relación de identidad inmediata, de lo contrario podríamos sostener una concepción lineal y evolucionista de la historia. La propia universalidad del género y la familia en su forma capitalista incluye en sí misma la posición subjetiva como el punto particular y contingente(histórico) en el que es percibida. Así, Marx señala en lo que concierne a la relación entre lógica e historia que:

*«sería impracticable y erróneo alinear las categorías económicas en el orden en el que fueron históricamente determinantes. Su orden de sucesión está, en cambio, determinado por las relaciones que existen entre ellas en la moderna sociedad burguesa, y que es exactamente el inverso del que parece ser su orden natural o del que correspondería a su orden de sucesión en el curso del desarrollo histórico. No se trata de la posición que las relaciones*

*económicas asumen históricamente en la sucesión de las distintas formas de sociedades (...) Se trata de su articulación en el interior de la sociedad burguesa»<sup>170</sup>.*

Es sólo a partir de las formas más desarrolladas a través de las cuáles podemos poner de manifiesto las diferencias con otras formas históricamente previas, por eso, en la medida en que “la anatomía del hombre es la clave para la anatomía del mono”, la determinabilidad de la forma histórica de la familia moderna capitalista es la clave para diferenciarla de las que la precedieron.

Como ha señalado Sara Farris<sup>171</sup> esta antinomia entre teoría e historia supone un gran problema a la hora de explicar la relación entre género y capitalismo, cuyo resultado es un necesario empobrecimiento de la práctica política que a esta le sigue. Dejando al capital al margen de la historia, se acaba sacrificando en nombre del combate con una abstracción teórica la misma posibilidad de superar el modo de producción capitalista. Las relaciones sociales capitalistas sólo pueden ser superadas en tanto que relaciones históricas:

*«Si aceptamos el argumento que presenta los supuestos fácticos e históricos de la totalidad capitalista como independientes de esta última —una totalidad que, recordemos, conocemos sólo como constructo tipificado del pensamiento—, no parece viable derivar de la exposición sistemática de las categorías su historicidad, es decir, la posibilidad real de que el capitalismo sea superado. Dado que la construcción teórica «es independiente del desarrollo fáctico», este modo de producción sólo resulta estar históricamente determinado en la medida en que se remite a circunstancias históricas ajenas a su lógica inmanente. La determinación histórica aparece así como un límite exterior del capitalismo, como un «otro» no dialéctico que choca con las determinaciones lógicas de una totalidad que aparecería así como condicionada, limitada y relativa»<sup>172</sup>.*

170. Marx, K.; Elementos Fundamentales para la Crítica de la Economía Política (Grundrisse) 1857-1858. Vol. 1, Siglo XXI, Madrid, 2021, p. 28-29.

171. R. Farris, S.M: The Intersectional Conundrum and the Nation-State, Viewpoint Magazine, Gender and Capitalism: Debating Cinzia Arruzza's "Remarks on Gender", 2015.

172. Fernández, A.; "Historia y sistema en Marx. ¿Hacia una teoría crítica del capitalismo?", en: MarxXXI. Un marxismo para el siglo XXI, Ed. Contracultura, Madrid, 2021.

173. Wood, E. M. *Democracy Against Capitalism: Renewing Historical Materialism*. Verso Books, 2016, pp 21-23.

174. Para varias críticas a esta separación, véase: 1) Clarke, Simon: *The state debate*, p. 62-96. 2) Colletti, L.; *Ideología y Sociedad*, Editorial Fontanella, Barcelona, 1975, pp. 94-114. 3) Aguiriano, M.; "Marx sin atributos. Sobre la ideología burguesa", en: *MarxXXI. Un marxismo para el siglo XXI*, Ed. Contracultura, Madrid, 2021

175. Kirstin Munro y Elena Louisa Lange han señalado que este reduccionismo político del poder del capital a la institucionalidad (así como la respuesta política al mismo) está presente en la ya citada obra de Battacharya. Estos artículos sirven también como una crítica de la Teoría de la Reproducción Social. Véase: 1) Louisa Lange; *Gendercraft: Marxism-Feminism, Reproduction, and the Blind Spot of Money*, *Science & Society*, Vol. 85, N.º 1, Enero 2021, pp. 38-65. 2) Munro, K.; "Social Reproduction Theory", en: *Social Reproduction and Household Production*, *Science & Society*, Vol. 83, N.º4, 2010, p. 451-468.

176. Una crítica a los fundamentos de las teorías instrumentalistas del estado se encuentra en: Neusüs, C.; y Müller, W.; "La ilusión del estado social y la contradicción entre trabajo asalariado y capital", en: Bonnet, P. (eds.); *Estado y Capital. El debate derivacionista*,

## RECONOCIMIENTO VS REDISTRIBUCIÓN. LA ILUSIÓN DEL ESTADO SOCIAL

Si algo sigue resonando en los actuales debates de la propuesta política del feminismo son los ecos de aquel debate planteando en la *New Left Review* entre reconocimiento y redistribución que enfrentó a Fraser y a Butler. Sin embargo, lo que este gran paradigma dicotómico ignora es que la propia esfera de distribución, así como las relaciones políticas son *momentos* de la relación social general capitalista<sup>173</sup>. Si bien el movimiento feminista fue un portador significativo del progreso para la clase trabajadora feminizada, esto es, la conquista de una serie de derechos civiles, así como la realización de la venta de su fuerza de trabajo por su valor, bajo este paradigma las relaciones de producción serían presentadas como una esfera aparte y pre-social que se circunscribiría a meras relaciones técnicas entre los agentes productivos y los valores de uso que producen<sup>174</sup>. La esfera de la producción, al igual que para la economía política clásica, estaría regida por leyes naturales que no pueden ser cambiadas frente a unas relaciones sociales de distribución superpuestas y autónomas<sup>175</sup>. La lucha de clases y con ella la política estaría circunscrita a las esferas institucionales, dando por sentado que estas son una suerte de "campo de batalla" neutral por encima de las clases, cuyo carácter vendría dado por quienes ocupan dichas instituciones. Así, estos planteamientos vendrían a dejar implícito que, si unos agentes con ciertas ideas progresistas sobre las aspiraciones y necesidades de los sujetos oprimidos llegasen a ocupar dichos espacios, los manantiales de la riqueza social podrían ser recanalizados hacia ellos. Es decir, lo que subyace a estos planteamientos es una concepción puramente instrumental de las instituciones capitalistas. El estado sería un instrumento neutro y externo a la acumulación de capital que podría ser puesto al servicio de las mayorías si las personas adecuadas lo ocupan<sup>176</sup>.

La separación entre lo económico y lo político entra en analogía con la separación entre producción y distribución

tratada anteriormente. En virtud de estas lógicas de la separación en esferas independientes el sujeto también se ve consecuentemente escindido: la abstracción indeterminada de los también abstractos sujetos de los feminismos vendría a colocarse en relación externa con la lucha de clases contra el capital. También el proceso revolucionario se vería en dos etapas separadas, esto es la eterna acumulación de fuerzas en torno a dos (o más) polos de lucha hipostatizados, como si de ideales regulativos se trataran, que jamás pone en cuestión la organización capitalista ni la concepción fetichista del estado como una comunidad social real<sup>177</sup>. Dicho de otra forma, por muy emancipadoras, comunistas o socialistas que se presenten estos proyectos son incapaces de superar el paradigma teórico-práctico de la socialdemocracia.

Lo que este enfoque deja a un lado es el cuestionamiento sistemático de la totalidad de la organización del proceso de producción social que hace de la opresión de género uno de sus momentos. La cuestión no sería así la abolición de las clases y de sus formas de existencia particulares, sino su mera afirmación positiva a través de la formalidad jurídica burguesa y de las propias relaciones de ciudadanía. La política aparece como pura ingeniería social, como una reproducción del estado actual de las cosas, como la más absoluta delegación en la esfera invertida de las instituciones burguesas. En contraste, la política comunista debe suponer la puesta en marcha del movimiento real que anula y supera el estado de cosas actual.

### A MODO DE CONCLUSIÓN

Como hemos venido desarrollando, la relación entre la unidad de clase y la estrategia socialista es un problema cardinal. Esta es una relación compleja en donde una no puede simplemente disolverse en la otra y viceversa. La unidad de clase no se consigue a base de decretos estratégicos, ésta debe construirse en la práctica a través de una serie de acciones

Ed. Herramienta/Dado Ediciones, 2020, p. 95-178.

177. Véase: Clarke, S.; "El dinero, el Estado y la comunidad ilusoria", en: MarxXXI. Un marxismo para el siglo XXI, Ed. Contracultura, Madrid, 2021

178. Agradecemos a Alfonso Fernández, Gonzalo Gallardo y a Mario, Alex y Pablo de Café Marx el haber leído y planteado sus observaciones a los borradores que conformaban este artículo.

que hagan de ésta una realidad efectiva. La propia estrategia socialista debe realizarse a partir de una táctica correspondiente, dicho de otra forma, los medios han de adecuarse a los fines. Para ello la militancia socialista ha de comprender cuáles son las mediaciones concretas de las distintas formas de opresión que se presentan en la sociedad capitalista e integrar a las múltiples expresiones y problemáticas que atraviesan a la clase combatiendo desde ya a todos aquellos elementos que impiden la consecución de su unidad. La militancia socialista debe enfrentar toda forma de competencia tanto en sus causas últimas como en sus efectos más inmediatos, especialmente a las formas ideológicas que toma la competencia capitalista (transfobia, homofobia, racismo, machismo, etc.) de las cuales la mayoría del movimiento comunista actualmente existente es por desgracia una encarnación. En cierto sentido la militancia socialista debe ser la prefiguración de la asociación de individuos libres cuya plasmación es el comunismo, ignorar esto, no es una simple renuncia a una serie de cuestiones secundarias, sino la renuncia explícita al horizonte emancipatorio mismo<sup>178</sup>.